

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 064 925**

21 Número de solicitud: U 200700411

51 Int. Cl.:
D06F 58/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **23.02.2007**

71 Solicitante/s: **José Antonio García Ponce
Soweto, 6-8, 6º 3ª, Escalera D
08038 Barcelona, ES
Rubén Hostalot Rodríguez**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2007**

72 Inventor/es: **García Ponce, José Antonio**

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

54 Título: **Secador de calzado.**

ES 1 064 925 U

DESCRIPCIÓN

Secador de calzado.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un secador de calzado que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las actuales configuraciones de elementos empleados para un mismo fin.

Más concretamente, el secador de calzado de la invención permite el secado de zapatillas deportivas, chanclas o similar, de manera rápida y sencilla, evitando los problemas derivados de la humedad prolongada existente en el calzado.

Antecedentes de la invención

Se conoce, que tras la práctica de cierto tipo de actividades deportivas el calzado deportivo empleado para el desarrollo correcto de la mismas acaba húmedo, por el sudor del usuario, o mojado, por el tipo de deporte que se está desarrollando. Ejemplos de este tipo de actividades son: la práctica de correr, nadar, etc.

Una vez desarrollada la actividad deportiva, el usuario del calzado deportivo suele cambiar dicho calzado por otro más casual. En este momento es donde aparece el principal inconveniente de estas prácticas. El usuario del calzado deportivo suele guardar el calzado utilizado (húmedo o mojado) en la taquilla del vestuario, en la mochila, o similares. Ello implica la falta de ventilación del calzado y el no secado del mismo, por lo que se derivan una serie de problemas propios de la humedad prolongada existente en el calza-

Dichos problemas suelen ser malos olores, deterioro del calzado, y aparición de hongos.

Obviamente, este hecho se hace extensivo en el uso de chanclas o similar para accesos o salidas de duchas públicas o privadas.

Descripción de la invención

El secador de calzado objeto del presente registro, resuelve los inconvenientes anteriormente citados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Concretamente, el secador de la invención está especialmente ideado para el secado de zapatillas deportivas, chanquetas, o similares, en instalaciones deportivas, centros de belleza, o similar. Es evidente, que el uso del secador ideado puede hacerse extensivo a un nivel más particular, e incluso para secar otro tipo de elementos.

Para ello, y de forma más particular, dicho secador se constituye por un contenedor, preferentemente paralelepípedo, apto para contener al menos un par de zapatillas a secar, y provisto de al menos una puerta de acceso al interior del mismo; medios generadores de una corriente de aire caliente asociados en la parte superior del contenedor; medios de accionamiento de la corriente de aire caliente accesibles desde el exterior del contenedor; un elemento de apoyo del par de zapatillas a secar situado en el interior del contenedor; y un recogedor de aguas dispuesto en la parte inferior del contenedor.

Conforme a las particularidades descritas, los medios generadores de una corriente de aire caliente pueden presentar en la salida del flujo de aire un difusor que distribuye de manera uniforme el aire caliente.

De tal modo el secado del par de zapatillas también se efectuará de manera uniforme.

Según otra característica de la invención, el elemento de apoyo del par de zapatillas puede presentar su superficie enrejilla. De este modo la corriente de aire en el interior del contenedor será mayor y el secado de las zapatillas se realizará de forma más efectiva.

Asimismo, dicho elemento de apoyo puede estar dispuesto con cierto ángulo de inclinación con respecto a la superficie horizontal del contenedor. Optimizando el espacio interior del contenedor y favoreciendo el secado del calzado.

De acuerdo con las características citadas, el recogedor de aguas puede consistir en dos planos convergentes en sentido descendente, realizándose el vaciado del mismo desde el exterior del contenedor.

Ventajosamente, y gracias a las características del secador descrito, se evita, mediante el secado del par de zapatillas deportivas y tras el uso de las mismas, los problemas derivados de la humedad prolongada existente en las mismas, a la vez, que se evita una posible formación de hongos.

Asimismo, el secado del calzado se realiza de manera rápida; y la configuración del secador es sencilla.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva y esquemática del secador de calzado de acuerdo con las características de la invención.

Descripción de una realización preferente

A la vista de la comentada figura y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en la misma una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en un secador de calzado idealmente diseñado para el secado de zapatillas deportivas, chanquetas, o similares, en instalaciones deportivas, centros de belleza, o similar.

Tal y como se muestra en la figura 1, el secador de la invención está constituido por un contenedor (1) paralelepípedo apto para contener al menos un par de zapatillas a secar, y provisto de una puerta (2) de acceso al interior del mismo; medios generadores de una corriente de aire caliente (3) asociados en la parte superior del contenedor (1); medios de accionamiento de la corriente de aire caliente (4) accesibles desde el exterior del contenedor (1); un elemento de apoyo (5) del par de zapatillas a secar situado en el interior del contenedor (1); y un recogedor de aguas (6) dispuesto en la parte inferior del contenedor (1).

Conforme a las particularidades descritas, los medios generadores de una corriente de aire caliente presentan en la salida del flujo de aire un difusor que distribuye de manera uniforme el aire caliente. De tal modo el secado del par de zapatillas también se efectuará de manera uniforme. (no representado)

Según otra característica de la invención, el elemento de apoyo (5) del par de zapatillas presenta su superficie enrejilla. De este modo la corriente de aire en el interior del contenedor será mayor y el secado de las zapatillas se realizará de forma más efectiva.

Asimismo, dicho elemento de apoyo (5) esta dispuesto con cierto ángulo de inclinación con respecto

a la superficie horizontal del contenedor. Optimizando el espacio interior del contenedor y favoreciendo el secado del calzado.

De acuerdo con las características citadas, el recogedor de aguas (6) consiste en dos planos convergentes en sentido descendente, realizándose el vaciado del mismo desde el exterior del contenedor (1).

Los detalles, las formas, las dimensiones y de-

más elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del secador de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Secador de calzado, para el secado de zapatillas deportivas o similar, **caracterizado** por el hecho de estar constituido por un contenedor (1), preferentemente paralelepípedo, apto para contener al menos un par de zapatillas a secar, y provisto de al menos una puerta (2) de acceso al interior del mismo; medios generadores de una corriente de aire caliente (3) asociados en la parte superior del contenedor (1); medios de accionamiento de la corriente de aire caliente (4) accesibles desde el exterior del contenedor (1); un elemento de apoyo (5) del par de zapatillas a secar situado en el interior del contenedor (1); y un recogedor de aguas (6) dispuesto en la parte inferior del contenedor (1).

2. Secador de calzado, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que los medios generadores de una corriente de aire caliente (3) pre-

sentan en la salida del flujo de aire un difusor que distribuye de manera uniforme el aire caliente.

3. Secador de calzado, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el elemento de apoyo (5) del par de zapatillas presenta su superficie enrejillada.

4. Secador de calzado, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el elemento de apoyo (5) del par de zapatillas está dispuesto en ángulo de inclinación con respecto a la superficie horizontal del contenedor (1).

5. Secador de calzado, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el recogedor de aguas (6) consiste en dos planos convergentes en sentido descendente.

6. Secador de calzado, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el recogedor de aguas (6) presenta medios de vaciado del mismo desde el exterior del contenedor (1).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG. 1

